

**CARRERA:** Letras

**ASIGNATURA:** Semántica y Pragmática

**AÑO LECTIVO:** 2026

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000

**RÉGIMEN DE CURSADO:** ANUAL

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente/s responsable/s	Cargo
Mariana Morón Usandivaras	ADJ-SEMI

**AUXILIARES DOCENTES:**

Docente	Cargo

**ADSCRIPTO DOCENTE:**

Condorí, Esteban

**ADSCRIPTOS ESTUDIANTES:**

Lingua Amorelli, Valentín

Soto, Cristina

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

90 horas teórico-prácticas

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.*

*Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)*

- 75 % de trabajos prácticos aprobados, o sus recuperatorios correspondientes, con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).
- 75 % de guías de lecturas aprobadas, o sus recuperatorios correspondientes, con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).
- Dos parciales aprobados con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):*

*a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

-----

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80 % de trabajos prácticos aprobados, o sus correspondientes recuperatorios, con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).
- 80 % de guías de lectura aprobadas, o sus recuperatorios correspondientes, con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).
- Dos parciales aprobados con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10), de acuerdo con la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias).
- Presentación y aprobación de un trabajo final escrito sobre cualquier tema del programa.

La promoción de la asignatura es directa.

### **ALUMNOS LIBRES:**

*Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

El examen tendrá un carácter teórico-práctico y podrá ser escrito u oral a elección del estudiante.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

**ALUMNOS REGULARES:** Examen escrito u oral. En el caso del examen oral, consta de dos partes: (a) Presentación de un tema elegido por el estudiante y (b) preguntas teórico-prácticas sobre cualquier tema del programa.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

### **FUNDAMENTACIÓN**

El ámbito de los estudios semánticos y pragmáticos ha crecido mucho en las últimas décadas, por lo que es imposible realizar una presentación exhaustiva de todas las perspectivas teóricas y todas las problemáticas que abordan los estudios lingüísticos centrados en estas disciplinas. En este programa, se propone una división en dos etapas: la primera dedicada a la Semántica y la segunda, a la Pragmática.

En ambas disciplinas, se propone primero una unidad introductoria en la que se presenta el surgimiento de la Semántica y de la Pragmática respectivamente y sus conceptos fundamentales. Luego se agrega una unidad desde marcos teóricos más actuales. En el

caso de Semántica, se propone el estudio de la semántica cognitiva mientras que, en el ámbito de la Pragmática, se presenta la teoría y la metodología del estudio de la cortesía. Con esto, se espera dar herramientas a los estudiantes para que puedan seguir incursionando en el amplio mundo de la Semántica y la Pragmática.

## OBJETIVOS

Que los estudiantes logren:

- Reflexionar acerca de conceptos, líneas teóricas y procedimientos de análisis utilizados en el campo de la Semántica y la Pragmática.
- Analizar y discutir críticamente investigaciones realizadas desde la Semántica y la Pragmática
- Identificar y formular problemas lingüísticos relevantes desde una perspectiva semántico-pragmática.
- Conocer y emplear bases teóricas y metodológicas propias de la investigación lingüística.
- Conocer y ejercitar los principios y las convenciones de la escritura académica.

## CONTENIDOS

### Unidad 1: Introducción a la Semántica

1.1. Semántica: objeto de estudio y definición. Semántica léxica y semántica composicional.

1.2. El signo: comparación de las propuestas de Saussure, Hjelmslev y Pierce.

1.3. Relaciones semánticas a nivel de palabra: campo léxico-semántico, sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, holonimia, meronimia, homonimia y polisemia. Su incidencia en la producción/reconocimiento del sentido.

1.4. El cambio semántico: causas, motivaciones y mecanismos.

1.5 Las teorías del significado: estructuralismo, funcionalismo, cognitivismo y generativismo.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

CARRIAZU RUIZ, J.R. Y JULIÁ LUNA, C. (2021). *Manual de semántica de la lengua española*. Editorial Universitaria Ramón Areces, caps. 3-7.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (Coord.) (2011). La semántica. *Invitación a la lingüística*. Editorial Universitaria Ramón Areces, pp.209-239.

### BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

COSERIU, E. (1981). *Principios de semántica estructural*. Gredos.

CRUZ PALACIOS, Y. (2017). La sinonimia y la antonimia: problemas en torno a su definición. *ISLAS*, 172, 107–119. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/112>

-----

ECO, U. (2018). Cinco sentidos de semántica. *Acta poética*, 39(2), 13-33. <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2018.2.835>

HJEMSLEV, L. (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Gredos.

MARRERO, M. y PALACIOS, Y. (2023). Las relaciones lexicales: Un acercamiento desde la polisemia y la homonimia. *Luz*, 22(4), 106-121.

OTAOLA OLANO, C. (2004). Las relaciones entre los signos léxicos: sinonimia, hiperonimia-hiponimia y Las relaciones entre los signos léxicos: antonimia, polisemia, homonimia. *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española*. Ediciones Académicas, pp. 265-358.

de SAUSSURE, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Losada, caps. 1-3.

VITALE, A. (2004). La semiótica de Pierce. *El estudio de los signos: Pierce y Saussure*. Eudeba, pp. 9-59.

## Unidad 2: Semántica composicional

2.1. La semántica composicional y la semántica léxica.

2.2. Relaciones de significado y conexión entre proposiciones.

2.3. Tiempo y relaciones temporales

2.4. Contextos modales, contrafactuals y de actitud proposicional

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

ESCANDELL VIDAL, M.V. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*. Ariel, caps. 1, 4, 8 y 10.

URRUTIA, M. & DE VEGA, M.. (2015). El valor del tiempo en las expresiones contrafactuals. *Literatura y lingüística*, (32), 305-324. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112015000200016>

### BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

CÁRDENAS, V. (2010). La relación entre semántica y sintaxis desde la perspectiva de la producción de lenguaje escrito. *Tópicos del Seminario*, 23, 241-289.

CRUSE, A. (2000): *Meaning in Language*. Oxford University Press.

CARRASCO GUTIÉRREZ, Á. (1999). El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La consecutio temporum. En Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, cap. 47). Espasa, pp. 3061-3128.

## Unidad 3: La Semántica Cognitiva

3.1. La semántica cognitiva: objeto de estudio y alcances.

3.2. La organización conceptual y su expresión lingüística: la categorización y los efectos de prototipicidad. Conocimiento enciclopédico, dominios conceptuales, marcos y modelos cognitivos idealizados. Estructuras radiales.

3.3. Esquemas de imagen. Metáforas y metonimias conceptuales.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

CASTAÑO, E. y J. HILFERTY (2011). Metáfora y estructura conceptual. *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 1, 31-42.

CROFT, W y A. CRUSE (2004 [2008]). Categorías, conceptos y significado. *Lingüística Cognitiva*. Cofás S.A., pp. 107-145.

JULIÁ LUNA, C. (2021). El cognitivismo. En Carriazu Ruiz, J.R. y Juliá Luna, C. (2021). *Manual de semántica de la lengua española*. Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 151-187.

LAKOFF, J. (1987). Prefacio, La importancia de la categorización y De Wittgenstein a Rosch. *Women, Fire and dangerous Things*. The University of Chicago Press. (Trad. V. Belloro).

### **BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA**

BUENAFUENTE DE LA MATA, C. (2017). “Aportaciones de la semántica cognitiva a la formación de palabras por composición”, *RILCE* 33, 3, pp. 1063-1090.

CUENCA, M.J. y HILFERTY, J. (2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.

IBARRETXE-ANTUÑANO, I. Y J. VALENZUELA (Coords.). *Lenguaje y cognición*. Síntesis.

GONZÁLEZ, D.S. (2021). *Recategorización, metáfora y metonimia. La nominalización y sus bases metafóricas y metonímicas*. Teseo.

HIJAZO-GASCÓN, A. (2011). Las metáforas conceptuales como estrategias comunicativas y de aprendizaje: Una aplicación didáctica de la lingüística cognitiva. *Hispania*, 94 (1), 142-154.

MARTOS RAMOS, J.J. (2010). La búsqueda del prototipo: reflexiones sobre los parámetros de categorización. *Revista de Filología Alemana*, 18, 247-259.

OSORIO BAEZA, J. (2011). Metáfora y esquema de imagen en un caso de construcción idiomática. En C. Santibáñez Yáñez y J. Osorio Baeza (eds.), *Recorridos de la metáfora: Mente, espacio y diálogo*. Cosmígonon, pp. 217-239.

PAZ AFONSO, A. (2017). La teoría de los prototipos como herramienta teórica para el estudio diacrónico del léxico: el caso de los verbos de movimiento en español. *Rilce. Revista De Filología Hispánica*, 33(3), 1194-1223. <https://doi.org/10.15581/008.33.3.1194-1223>

STEEN, G. J. (2023). Thinking by metaphor, fast and slow: Deliberate Metaphor Theory offers a new

### **Unidad 4: Introducción a la Pragmática**

4.1. Pragmática: definición y objeto de estudio.

4.2. Conceptos básicos: emisor, destinatario, enunciado, entorno (contexto). Componentes relacionales: intención, información pragmática, relación entre los interlocutores.

4.3. La teoría de los actos de habla. Austin y la filosofía del lenguaje corriente. Los enunciados realizativos y los enunciados constatativos. Condiciones de felicidad e infortunios. Acto de habla: locutivo, ilocutivo, perlocutivo.

4.4. Searle y la teoría de los actos de habla. Actos proposicionales y actos ilocucionarios. Reglas normativas, reglas constitutivas y convenciones.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

AMENÓS PONS, J. (2020). Referencia nominal y anáfora discursiva. . En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, pp. 145-163.

AUSTIN, J.L. (2008 [1962]). Conferencias I y II. *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós, pp. 41-65.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Caps. 1 -4.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (2020). Léxico, gramática y procesos cognitivos en la comunicación lingüística. En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, pp. 39-56.

-----

- JARY, M. (2020). Actos de habla. En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, pp. 60-77.
- LEONETTI, E.M. (2020). Referencia nominal y anáfora discursiva. . En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, pp. 145-163.
- SEARLE, J. (2009 [1969]). La estructura de los actos ilocucionarios. *Actos de habla*. Cátedra, pp. 62-78.
- TORINO, M. (2011) Delimitación de la pragmática lingüística. En Torino, M. y J. Rodas (Comp.) *Semántica y Pragmática. Teorías y aplicaciones*. EUNSa.

#### **BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA**

- ARMATA, O. A. y J. del V. RODAS (2005). Semántica-pragmática de la lengua en uso. En Cárdenas, V., S. Rodríguez y M. Sosa (Coords.), *Hablar/escribir: (trans)formaciones culturales. Estudios lingüísticos y literarios*. Universidad Nacional de Salta.
- AUSTIN, J.L. (2008 [1962]). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.
- BALMAYOR, E. (1998). La enunciación del discurso. En Marafioti, R. (Comp.), *Recorridos semiológicos*. Eudeba, pp.111-179.
- DOTTORI, A. (2019). La teoría de los actos de habla y su relevancia sociológica, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 235, 165-188.
- SOLER, M. y FLECHA, R. (2010). Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos: Perspectivas desde Searle, Habermas y CREA. *Revista signos*, 43 (2), 363-375. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342010000400007>
- SEARLE, J. (2008 [1969]). *Actos de habla*. Cátedra.
- XIN, Y. (2016). *La teoría de los actos de habla. Una sinopsis*. Trabajo de fin de Máster Universitario Internacional en Lengua Española y Lingüística, Universidad de Oviedo.

### **Unidad 5: Modelo conversacional y teoría de la relevancia**

- 5.1. Modelo Conversacional de Grice. Principio de cooperación y máximas conversacionales.
- 5.2. Implicaturas. Implícitos. Sobreentendidos.
- 5.3. Teoría de la relevancia. Aspectos sociales y cognitivos de la comunicación: codificación, decodificación y ostensión e inferencia.
- 5.4. El principio de relevancia y el contexto. El decir y lo dicho: inferencias y explicaturas.
- 5.5. Codificación conceptual y codificación procedimental.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- GARCÍA MURGA, F. (2020). Aserción, presuposición e implicatura convencional. En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, pp.79-97.
- GRICE, H. P. (1995). Lógica y conversación. En Valdés Villanueva, L. (Ed.), *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Tecnos, pp. 520-538.
- SPERBER, D. y D. WILSON. (2004). La teoría de la relevancia. *Revista de Investigación Lingüística, Vol. VII*, 237-286.
- VICENTE CRUZ, B. (2020). La implicatura conversacional. En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, pp. 101-121.

-----

### **BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA**

- GRICE, H.P., (1978). Further notes on Logic and Conversation, *Syntax and Semantics, Vol. 9*, 113-127.
- GRICE, H.P., (1981 [1970]). Presupposition and Conversational Implicature. En Cole, P. (ed.), *Radical Pragmatics*. New York: Academic Press, pp. 183- 198.
- NÚÑEZ, N. (2015). Lineamientos y críticas a la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson. *LOGOI. Revista de Filosofía*, 28, 23-52.
- PONS, S. (2003). *Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia*. Arco Libros.
- RAMIREZ GELBES, S. (2003). La partícula "eh" y la Teoría de la Relevancia: Un ejemplo de contenido procedimental. *Estudios de filología*, 38, 157-177. Disponible en: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132003003800010&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132003003800010&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0071-1713. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132003003800010>.
- PONS BORDERÍA, S. (2004). *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*. Arco Libros.
- ROSALES SEQUEIROS, X. (2018). “Conceptual and Procedural Meaning in Linguistics Semantics” y “Explicitness and Implicitness in Linguistics Semantics”. *Semantics and Non-Truth-Conditional Meaning*. Munich: Lincom, pp. 60-88.
- SPERBER, D. y D. WILSON (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1994). *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.

### **Unidad 6: La cortesía y la pragmática sociocultural**

- 6.1. La cortesía: definición. Tipos de cortesía: verbal, comunicativa, estratégica y conversacional.
- 6.2. Modelo de Brown y Levinson. Persona modelo, racionalidad e imagen. Imagen positiva e imagen negativa. Estrategias de cortesía.
- 6.3. La pragmática sociocultural: universalismo vs relativismo, imagen social, identidad y roles.
- 6.4. Estrategias de atenuación e intensificación en el uso de marcadores discursivos y conectores.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- ALBEDA MARCO, M. (2021). Las relaciones entre el hablante y el oyente: la cortesía verbal. En Loureda, O y A. Schrott (2021). *Manual de Lingüística del hablar*. De Gruyter, pp. 221-239.
- ALBEDA MARCO, M. y BRIZ, A. (2020). Atenuación e intensificación. En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, pp.567-585.
- BRAVO, D. (2020). Pragmática sociocultural para el análisis de los aspectos sociales del discurso. En Escandell Vidal, M.V., Amenós Pons, J. y Ahern, A.K. (Eds.). *Pragmática*. Akal, 481-494.
- PORTOLÉS, J. (2011). Cortesía pragmática e historia de las ideas: *fase y freedom*. *Onomázein*, 24, 233-244

### **BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA**

- BORETTI, S.H. y E. M. RIGATUSO (2004). La investigación de la cortesía en el español de la Argentina. Estado de la cuestión. Bravo, D. y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Ariel, pp. 137-168.
- BROWN, P. y S. LEVINSON (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge University Press.

- CARRIZO, A. et al. (1998). *Cortesía: El modelo de Brown y Levinson*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- CAMPOS CARRASCO, N. (2018). Cortesía y grado de fuerza en la realización de los “actos amenazadores de la imagen” en español. *Verba Hispanica*, XXVI, 57-77
- DOUGLAS DE SIRGO, S. (2007). *Estrategias discursivas de la atenuación en Tucumán*. Universidad Nacional de Tucumán. Colección Tesis.
- MANCERA RUEDA A. y A. PANO ALAMÁN (2020). “Fama, ¡a adular!: La cortesía verbal hacia las celebridades en Instagram”. *La opinión pública en la red. Análisis pragmático de la voz de los ciudadanos*. Vervuert Iberoamericana, pp. 161-175.
- SÁNCHEZ-JIMÉNEZ, D. (2022). Variación lingüística de la cortesía verbal en el discurso académico escrito: Atenuación e intensificación de la voz del autor en la evaluación de las fuentes. *Revista signos*, 55(108), 260-286. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342022000100260>

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- ALLAN, K. y K.M. JASZCZOLT (2012). *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Cambridge University Press.
- AUSTIN, J.L. (2008 [1962]). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona.
- BERRUTO, G. (1979) La semántica. Nueva Imagen.
- BENVENISTE, E. (1971[1966]). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XX.
- BENVENISTE, E. (1999[1974]). *Problemas de Lingüística General II*. Traducción de Juan Almela. Siglo XXI.
- BOLOGNESI, M., Y WERKMANN HORVAT, A. (2023). *The Metaphor Compass. Directions for Metaphor Research in Language, Cognition, Communication, and Creativity*. Routledge.
- BRAVO, D. (ed.). (2002). *Actas del primer coloquio del programa EDICE. “La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Universidad de Estocolmo.
- BRAVO, D Y M. BERNAL (2015). *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*. Dunken.
- BRAVO, D. y A. BRIZ (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Ariel.
- CASADO VELARDE, M. (2021). *Curso de semántica léxica del español*. EUNSA.
- CROFT, W y A. CRUSE (2008 [2004]). *Lingüística Cognitiva*. Cofás S.A.
- CUENCA, M. y J. HILFERTY (1999). *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Ariel.
- CURCÓ, C. (2021). *Semántica. Una introducción al significado lingüístico en español*. Routledge.
- ESCANDELL VIDAL, M.V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Ariel.
- ESCANDELL VIDAL, M.V. (2004). *Fundamentos de Semántica Composicional*. Ariel.
- ESCANDELL VIDAL, M.V. (2021). El significado procedimental en la gramática. Estatuto y estructura interna. *Bulletin Hispanique*, 123-2, 137-150.

- ESCAVY ZAMORA, R.; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. y LÓPEZ MARTÍNEZ, M.I. (2024). *La pragmática. Antecedentes y emergencia como disciplina*. Editum. Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia
- ESPINAL, M. T. (Coord.) (2014). *Semántica*. Akal.
- FAUCONNIER, G. (1984). *Espaces mentaux*. Éditions Minuit.
- FABER, P. (Ed.). (2012). *A cognitive linguistics view of terminology and specialized language*. Berlin/Boston: De Gruyter Mouton
- GARCÍA MURGA, F. (2002). *Una introducción a la Semántica*. Lincom
- GEERAERTS, D Y CUYCKENS, H. (Eds.). (2007). *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford University Press
- GIBBS, R.W. (2008). *The Cambridge Handbook of Metaphor and Thought*. Cambridge University Press.
- GUIRAUD, P. (1960). *La semántica*. Fondo de Cultura Económica.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1999). *Introducción a la semántica funcional*. Síntesis.
- HJEMSLEV, L. (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Gredos.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA (dirs.) (2012). *Lingüística Cognitiva*. Anthropos.
- JOHNSON, M. (2017). *Embodied mind, meaning, and reason: How our bodies give rise to understanding*. University of Chicago Press.
- KEITH, A. y JASCSZOLT, K.M. (eds.) (2012). *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Cambridge University Press.
- KLEIBER, G. (1995 [1990]). *La semántica de los Prototipos. Categoría y sentido léxico*. Visor.
- LAKOFF, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*.: Chicago University Press.
- LAKOFF, G. y JOHNSON M. (1995 [1980]). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M.I. y E. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (2016). La pragmática y sus orígenes lingüísticos en el siglo XX. *Revista de Investigación Lingüística*, 19, 61-76.
- LOUREDA, O y SCHROTT, A. (2021). *Manual de Lingüística del hablar*. De Gruyter.
- LYONS, J. (1997). *Semántica lingüística. Una introducción*. Paidós.
- MAINGUENEAU, D. (1999[1996]). *Términos claves de análisis del discurso*. Ediciones Nueva Visión.
- MAIENBORN, C., K. von HEUSINGER y P. PORTNER (eds.) (2011). *Semantics. An International Handbook of Natural Language Meaning*. Gruyter.
- MANCERA RUEDA, A y A. PANO ALAMÁN (2020). *La opinión pública en la red. Análisis pragmático de la voz de los ciudadanos*. Iberamericana.
- MOESCHLER, J. y A. REBOUL (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Arrecife (versión española de M. Luisa Donaire y Marte Tordesillas).

- 
- O'KEEFE, A., CLANCY, B. y ADOLPHS, S. (2020). *Introducing Pragmatics in Use*. Routledge.
- OTAOLA OLANO, C. (2004). *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española*. Ediciones Académicas.
- PALMER, F.R. (1976). *Semantics. A New Outline*. Cambridge University Press.
- PARTEE, B.H., GLANZBERG, M. y J. SKILTERS (eds.) (2011). *Formal Semantics and Pragmatics. Discourse, Context and Models. The Baltic International Yearbook of Cognition, Logic and Communication, Vol. 6*. New Prairie Press.
- PÉREZ BARAJAS, A., ARELLANO, A., CÁRDENAS, K. y ROSANÍA, N. (Coords.). (2024). *Pragmática, discurso y sociedad. Realidades emergentes en las Américas*. Universidad de Colima.
- PIHLER CIGLIC, B. y J. MARKIČ (eds) (2018). *Pragmática intercultural, social y cognitiva. Verba Hispanica XXVI*, Ljubljana, Eslovenia, pp. 1-300.
- ROSALES SEQUEIROS, X. (2018). *Semantics and Non-Truth-Conditional Meaning*. Lincom.
- RIEMER, N. (2019). *The Routledge Handbook of Semantics*. Routledge.
- RIVAROLA, J.L. (1991). *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*. Pontificia Universidad Católica de Perú.
- ROSCH, E. (1975). Cognitive Representation of Semantic Categories. *Journal of Experimental Psychology*, 104, 192-233.
- de SAUSSURE, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Losada.
- SEARLE, J. (2009 [1969]). *Actos de habla.*: Cátedra.
- SWEETSER, E. (1990). *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantics Structure*. Cambridge University Press.
- TALMY, L. (2000). *Toward a Cognitive Semantics*, Vol I y II. MIT Press.
- TAYLOR, J.R. (1995[1989]). *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*. Clarendon Press.
- TORINO de MORALES PEÑA, M. y J. del V. RODAS (Coords.) (2011). *Semántica y pragmática. Teorías y aplicaciones*. EUNSa.
- ULLMAN, S. (1965). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. eAguilar,
- VAN DIJK, T.A. (1984). *Texto y contexto*. Cátedra.
- ZECHETTO, V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito.

-----

## **METODOLOGÍA**

Se adoptará una metodología teórico-práctica a fin de promover el intercambio de opiniones e inquietudes en relación con las problemáticas planteadas. Cada tema será objeto de una presentación y explicación teórica acompañadas de un espacio de aplicación práctica en el que se espera la activa participación de los estudiantes. Las actividades se desarrollarán en forma individual y grupal alternadamente.

Las exposiciones teóricas serán complementadas por lecturas de textos académicos, capítulos de libros o artículos científicos con el fin de generar espacios de discusión y reflexión crítica de los contenidos del curso. Como Semántica y Pragmática es una materia de quinto año de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, se espera que los estudiantes estén en condiciones de leer bibliografía por sus propios medios. Sin embargo, considerando la dificultad que presentan algunos textos científicos, se acompañará la lectura con guías y se les pedirá a los estudiantes la elaboración de cuadros, esquemas conceptuales y resúmenes que luego serán corregidos por los docentes de la cátedra.

## **6. EVALUACIÓN**

Se realizarán dos evaluaciones parciales. En la primera, de carácter escrito y domiciliario, se tendrá en cuenta tanto el contenido como la redacción y la adecuación al registro formal de la norma estándar y al tipo textual académico solicitado. En la segunda se evaluará la exposición oral que consistirá en la presentación en formato ponencia de un trabajo de investigación sobre un aspecto de la semántica o de la pragmática elegido por cada estudiante.

Los alumnos podrán aprobar y rendir la materia como alumnos promocionales, regulares o libres según la reglamentación vigente.

## **RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS DE LA CARRERA DE LETRAS**

Lingüística

Lengua Española I

Lengua Española II

Lingüística del Texto

-----

**Actividades de Extensión**

Los miembros de la cátedra participan en el proyecto de investigación N° 2986 “Proyecciones pragmáticas, semánticas y sintácticas de las funciones y relaciones oracionales y discursivas. Teoría y aplicación” (2024-2026), CIUNSa.



Dra. Mariana Morón Usandivaras